

L. NOMBRAMIENTOS
T. 17
N. 4
Rep. 12
Foja: 23-43.

Puerto Quito, 13 de febrero de 2019

Señor
Sebastián González Gaybor
Ciudad. —

139694

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de Redoil S.A., reunida el 13 de febrero de 2019, resolvió elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un periodo de 2 años, de acuerdo con artículo 18 el estatuto social vigente, constante en la escritura pública de Constitución otorgada ante el notario tercero del Cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, el 19 de marzo de 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Puerto Quito, el 26 de mayo de 2011.

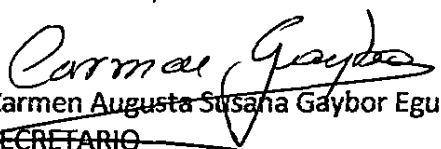
El presidente tendrá la representación jurídica, legal y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia o impedimento del Gerente General.

Sus funciones y atribuciones constan en la Ley así como el artículo 18 de los estatutos sociales de la compañía.

Independientemente de la finalización del periodo para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazada.

Sírvase usted inscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación para inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,


Carmen Augusta Susana Gaybor Eguiguren
~~SECRETARIO~~

Puerto Quito, 13 de febrero de 2019

Acepto el cargo de Presidente y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, a las resoluciones tomadas por la junta general extraordinaria y universal de accionistas y a lo dispuesto por la Ley de Compañías.


Sebastián González Gaybor
C.C. 1716691603

 Registro de la Propiedad
"PUERTO QUITO"
ORDEN DE TRABAJO
FECHA: 14 FEB 2019
Nº: 12